

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VIEWSOFT VIEW SOFT SOLUCIONES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 25 días del mes de FEBRERO del 2019, a las 11:00 en la compañía, ubicada en Urbanización Romareda Mz. 1945 Villa 3, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Resolver la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018; y

El Secretario Ad-Hoc, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL
William Alexander Lozado Orellana	600	\$ 600.00
Raquel Vitalia Garcia Salas	152	152.00
Monica Leonor Lopez Álvarez	48	48.00
TOTAL	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor WILLIAM ALEXANDER LOZADO ORELLANA y actuando de secretaria Ad-Hoc la señora MONICA LEONOR LOPEZ ALVAREZ. Se deja constancia que se convocó en forma individual.

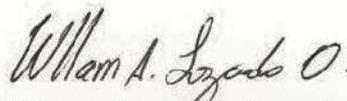
Por secretaria se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al año 2018 y se los aprueba sin ninguna objeción.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de esta acta, reinstalada la sesión, con los accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad por todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, Febrero 25 del 2019



Monica Leonor Lopez Álvarez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



William Alexander Lozado Orellana
PRESIDENTE DE LA JUNTA